

UNA INICIATIVA DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

La **Oficina de Transición Energética de Tenerife (OTE)** cumple su labor de dinamización para la creación de **comunidades energéticas** en la isla de Tenerife, con el afán de **compartir instalaciones renovables** y **combatir la pobreza energética**.

Para ello, nos hemos constituido como la **Oficina de Transformación Comunitaria de Tenerife (OTC)**, iniciativa desarrollada por el Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias del Cabildo Insular de Tenerife y financiada con Fondos Europeos a través del programa CE Oficinas del IDAE.



Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuimos



DINAMIZACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Prestamos apoyo integral a las iniciativas de creación de **comunidades energéticas**, a través de perfiles especializados que ofrecen asesoramiento, difusión y participación.
- Apoyamos al **Observatorio de la Pobreza Energética de Tenerife** integrado en el **Observatorio del Cambio Climático y la Energía de Tenerife (OC CET)**.

¿A quién va dirigido?

- Ciudadanía
- Pymes
- Asociaciones
- Ayuntamientos
- Otras figuras de carácter social



ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

¿Cómo podemos ayudarte a crear tu comunidad?

- 1 Estudio de viabilidad y formas jurídicas, preparación de modelos de estatutos, reglamentos, cesión de espacios, contratos públicos y/o privados.
- 2 Análisis de rentabilidad, planes de viabilidad económica y búsqueda de financiación.
- 3 Identificación de potenciales proyectos renovables, análisis de capacidad y conexión, planificación de autoconsumo y evaluación de rentabilidad energética.
- 4 Dinamización y elaboración de procesos participativos: charlas a la ciudadanía, jornadas formativas, etc.
- 5 Difusión de la figura de comunidad energética y de los proyectos locales que se realicen.

*Todos nuestros servicios se prestan de forma gratuita.

COMUNIDADES ENERGÉTICAS

¡Tu hogar,
tu energía!

Una **comunidad energética** es una entidad jurídica basada en la participación abierta, voluntaria y autónoma que produce, comparte y/o consume energía renovable. La finalidad principal es proporcionar **beneficios sociales, medioambientales y económicos** a sus integrantes y a la sociedad.

Si te unes a una **comunidad energética**...

- Eliges **cómo, dónde y cuánta energía consumir** según tus necesidades energéticas.
- Accedes de forma **justa y fácil** a recursos locales de energía renovable y otros servicios energéticos o de movilidad.
- **Combates y afrontas** la emergencia climática.
- **Apoyas** la creación de empleo local y fomentas la cohesión y equidad social.
- **Reduces** la pobreza energética.
- **Promueves la igualdad de género:** participación plena de ambos géneros por igual.

¿Quieres crear tu
comunidad energética?
¡Te ayudamos!



922 473 879

otc@oficinarenovables.es



Avda. Tres de Mayo, 71. Local A.
S/C de Tenerife



Horario de atención al ciudadano:
de lunes a viernes de
8:00 a 14:00 horas

Atención presencial
mediante cita previa



www.oficinarenovables.es/otc/

Oficina de Transformación
Comunitaria de Tenerife

OTE OFICINA DE
TRANSICIÓN
ENERGÉTICA
DE TENERIFE



gesplan

Únete a las comunidades energéticas.

Conoce nuestro
servicio como Oficina
de Transformación
Comunitaria